



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES

CORRECCIÓN DE ERRORES

Por la presente se procede a la rectificación de la publicación realizada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 69 de fecha viernes 8 de abril de 2022 sobre la licitación pública del quiosko-bar y de la piscina municipal que quedaría redactado como sigue:

El pleno del Ayuntamiento de Cervera de los Montes, en sesión extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 2022, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la licitación pública para el contrato de concesión de servicios del quiosco- Bar y de la piscina municipal de Cervera de los Montes:

1. Órgano de contratación.

Pleno del Ayuntamiento de Cervera de los Montes.

2. Objeto del contrato.

Adjudicación del contrato de concesión de servicios del Quiosco- Bar y de la piscina municipal de Cervera de los Montes.

3. Tramitación y procedimiento.

-Tramitación urgente.

-Procedimiento abierto.

4. Duración del contrato.

Temporada 2022 con posibilidad de prórroga por otras tres temporadas más.

5. Importe base de licitación.

100,00 euros más IVA por temporada al alza.

6. Plazo de presentación de proposiciones.

El plazo para la presentación de proposiciones será de treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La documentación a presentar será la que se indica en el pliego de cláusulas económico-administrativas que rige la presente licitación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

7. Documentación e información.

En la Secretaría de este Ayuntamiento ubicada en la plaza de la Constitución, 1 de Cervera de los Montes (C.P. 45637) de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 horas dentro de los treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

8. Fianza.

50% del importe de adjudicación.

9. Apertura de proposiciones

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de propuestas a las 14:00 horas.

Cervera de los Montes, 8 de abril de 2022.-El Alcalde, Pedro Pérez Pérez.

N.ºI.-1732